ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE LA CONTRATACION DIRECTA CON ID Nº 250.819 "Adquisición de Alimentos para Almuerzo Escolar".

En la ciudad de **San Joaquín,** a los **veinte y siete** días del mes de **Febrero** del año dos mil Trece siendo las **11:30** horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la **Municipalidad de San Joaquín**, con la presencia de los siguientes miembros: **Prisciliano Ramón Benítez, Encargado de la UOC, Héxtor Daniel López, Secretario Gral., y Esteban Armoa Ayala, Secretario,** designados por Resolución **Nº 234/2013 de 15 de Febrero** del año dos mil trece, de la **Municipalidad de San Joaquín**, para estudiar las ofertas presentadas en la modalidad de Contratación Directa para **"Adquisición de Alimentos para Almuerzo Escolar".----------**

Iniciado el acto se procede a la lectura del Acta de Apertura de Ofertas realizado en fecha **veinte y siete de Febrero** del año dos mil Trece, en la oficina administrativa de la **Municipalidad de San Joaquín**, cuya copia forma parte del presente informe.----------

Posteriormente de conformidad a los procedimiento establecido en el Art 60 y siguientes del decreto Nº 21909/2003, que reglamenta la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, referente al análisis de la oferta en cuento a las documentaciones presentada por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del pliego de bases y condiciones.----------

Documentos presentado por LADERO S.A	CUMPLE NO CUMPLE No Aplica
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA	CUMPLE
Copia de la Declaración Jurada de RENTA, correspondiente al último ejercicio fiscal vencido	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE
Declaración jurada del menor	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE

Seguidamente se procede a la evaluación de la oferta económica presentada, conforme al art. 61 del decreto 21909/03, que reglamenta la ley Nº 2051/03, teniendo en cuenta que la adjudicación es por **EL TOTAL** conforme al anexo 1 punto 18. ----------

Por considerar que la oferta evaluada cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas este Comité recomienda adjudicar y cumplir la entrega de lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo 2, planilla de precios: a la empresa **LADERO S.A**, por un monto total de **Gs 119.593.750** (Guaraníes ciento diez y nueve millones quinientos noventa y tres mil setecientos cincuenta).----------

Posteriormente el Comité Evaluador, Manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las **12:30** hs del día **veinte y siete de Febrero** de 2013, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Héxtor Daniel López
Scrio. Gral.

Esteban Armoa Ayala
Secretario

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
Intendencia

Prisciliano Ramón Benítez
Enc de la U.O.C